



deleju

Delegación
Diocesana de **Infancia**
y **Juventud**
ARZOBISPADO DE MADRID

Pza. San Juan de la Cruz, 2b
1ª planta, 28003 - Madrid
Tel.: 91 456 13 40
Fax.: 91 535 14 62
www.deleju.org
deleju@planalfa.es



XX Jornada Mundial de la Juventud Colonia 2005

**“Hemos venido a
adorarle”** (Mt. 2,2)





XX JORNADA MUNDIAL DE LA JUVENTUD **“Hemos venido a adorarle”** COLONIA, 2005

Una vez más, el Papa Juan Pablo II ha convocado a los jóvenes para tener un encuentro con todos aquellos que lleguen de diferentes puntos de la tierra en la ciudad alemana de Colonia. Es un encuentro de Cristo con los jóvenes testigos de la esperanza.

Ya sabéis que la Diócesis de Madrid apuesta por estas convocatorias, porque siguiendo la pedagogía pastoral que nos muestra el Papa, confiamos que podemos ahondar en nuestra vivencia de la fe con autenticidad, sacando de lo más profundo de uno mismo, la verdad que somos y a la que cada uno nos llama Dios a ser.

La Delegación de Infancia y Juventud, con las indicaciones oportunas de D. Antonio María, nuestro Cardenal Arzobispo, se ha puesto en marcha para propiciar en los jóvenes, una intensa experiencia espiritual y eclesial. Estas convocatorias nos ayudan a vivir procesos pastorales que en nuestro caso quedan enmarcados en el Proyecto de Evangelización de los Jóvenes de Madrid.

Nuestra propuesta ha sido siempre ampliar la convocatoria para las JMJ's en unos días previos que han de convertirse en auténtica peregrinación, como preparación al “encuentro joven” de toda la Iglesia. A lo largo de todas ellas, hemos encontrado testimonios de fe de aquellos que han seguido a Jesucristo como Camino, Verdad y Vida. Queremos que nuestro camino hacia Colonia sea un revestirse del “hombre nuevo”, asumiendo progresivamente, la nueva mentalidad propuesta por el Evangelio. Los jóvenes descubrirán que el camino es un espacio y un tiempo para el dialogo, para la fraternidad, para el compromiso; y supone también una aportación recíproca en la actual sociedad europea. Cuando llegemos a Colonia diremos -como dice el lema para esta ocasión- “Hemos venido a adorarle” (Mt. 2,2).

Los jóvenes madrileños llevarán al corazón de Europa, el sueño de recuperar los valores de la vida, la solidaridad, la justicia, la paz y la acogida, que hacen feliz a la persona humana. Serán conscientes que la civilización del amor se construye uniendo el Evangelio y la cultura, dando así, frutos nuevos para fortalecer la construcción de una nueva Europa.





INFORMACIONES ÚTILES

Fechas: Desde el 8 hasta el 22 de agosto de 2005.

Recorrido previsto (No definitivo): Madrid, Sta. María de Huerta, Montserrat, Lyon, Montsvoirons (Annecy), Freiburg, Colonia, Madrid.

El viaje: Tenemos previsto, en principio, hacer el recorrido hasta Colonia en autobús. En Colonia, o la ciudad que nos asignen para alojarnos, emplearemos los transportes públicos de la zona. El retorno a Madrid será en avión, en principio y si el presupuesto lo permite.

Los alojamientos: será sencillos a lo largo de toda la peregrinación, para lo cual necesitaremos, saco de dormir y aislante.

La alimentación: el primer día, 8 de agosto, será por cuenta propia (Comida y cena). En Montserrat nos distribuirían la comida la empresa que gestiona el complejo anejo al Monasterio. En Lyon y Montsvoirons lo hará la empresa SODEXHO. En Freiburg, la Diócesis se encargará de alojarnos, proporcionando la alimentación y los traslados a los lugares de actos. La estancia en Colonia también será la misma empresa, pero gestionado por la organización de la JMJ.

Los menores: La JMJ está dirigida a persona de entre 16 y 30 años de edad, por tanto, los menores de 18 años, deberán acompañar en su inscripción la autorización paterna, cuyo modelo entregaremos en próximas reuniones.

El seguro: Como en otras ocasiones, la delegación suscribirá un seguro con la empresa UMAS. Además, la JMJ nos asegurará con un seguro de viaje por deceso/invalidez.

Seguro médico: En los centros de salud tendremos que solicitar cada peregrino el formulario E-111, o la nueva tarjeta que nos permite a todos los ciudadanos de la U.E. acudir a todos los centros de salud de la Unión para la asistencia sanitaria. Aquellos que no tengan Seguridad Social, deberán ponerse en contacto con sus Sociedades Medicas para que les indiquen el procedimiento a seguir.

Visado: Aquellos grupos en los que existe alguno/os peregrinos que no pertenecen como ciudadanos a la U.E. deberán acudir a sus respectivas embajadas para obtener el visado.



